

ECONOMÍA / POLÍTICA

Hernández de Cos urge a un ajuste de las pensiones y aboga por subir el IVA

PLAN DE RECONSTRUCCIÓN/ El gobernador del Banco de España avisa del peligro de que el 'shock' temporal cause daños permanentes en la economía y reclama un ambicioso plan de reformas estructurales de gran calado.

Inma Benedito. Madrid

España inicia ya el camino hacia la llamada *nueva normalidad* y el Gobierno no tiene todavía un plan claro para reactivar la economía ni los apoyos necesarios para conseguirlo. El Congreso dio ayer por finalizada la Comisión de Reconstrucción sin grandes avances, como si la economía no pudiera hundirse más de un 15% este año, según prevén diversos organismos.

El peligro es que lo que inicialmente parecía un golpe coyuntural termine incrustándose en la economía. "Tenemos la sensación de que hay algunos elementos estructurales que están aquí para quedarse. Hay que tratar de que un *shock* temporal no cause daños permanentes", advirtió ayer el gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, en su comparecencia en la Comisión. El gobernador urgió al Gobierno a mantener estímulos como los ERTE mientras el mercado lo necesite y a implementar "un amplio paquete de reformas estructurales de calado, en muchos casos disruptivas, y no de pequeños ajustes aislados", entre las que sugirió ajustes en las pensiones y eliminar algunas bonificaciones fiscales. Esto, añadió, requiere una estrategia a largo plazo y un compromiso de Estado para mantenerla durante varias legislaturas.

Aún a riesgo de que sus re-

comendaciones puedan caer en saco roto, Hernández de Cos presentó ayer una amplia estrategia a futuro dividida en tres fases: la primera, en la que hacía falta una respuesta contundente en política fiscal, es la que España ya empieza a dejar atrás una vez que el mayor control de la situación de emergencia médica permite reanudar la actividad económica del país.

Con el actual desconfiamento arranca la segunda etapa, donde, según Hernández de Cos, será necesario combinar dos objetivos: "apoyos a la recuperación y no efectuar una retirada prematura de los estímulos". Eso pasa por dotar de mayor poder de fuego a las líneas de crédito para empresas y ayudas a los hogares, pero también por extender los ERTE. Una medida de la que dependen más de cinco millones de trabajadores y donde el Gobierno busca un acuerdo contrarreloj con los agentes sociales antes de que expire la regulación de los ERTE, el próximo martes. Una retirada prematura de estos estímulos, advirtió Hernández de Cos, "aumentaría el riesgo de que la economía sufra daños duraderos". También recomendó revisar los procesos de reestructuración e insolvencia de empresas con dificultades financieras para que tengan acceso a un marco de reestructuración preventiva que les permita



El gobernador del Banco de España, Pablo Hernández de Cos, ayer, en su comparecencia en la Comisión de Reconstrucción del Congreso.

actuar mientras son viables.

La destrucción de empleos y el riesgo de quiebra de empresas son dos ejemplos de los daños estructurales que esta crisis dejará en la economía española, agudizando desequilibrios ya existentes, como la temporalidad más alta de la Unión Europea (26,9%) o el elevado desempleo que tiene España, con una tasa de paro media del 17% desde 1980. "Esos potenciales daños hacen más necesaria una agenda de reformas estructurales ambiciosa que afronte de-

saños que ya tenía y que con esta crisis se han hecho manifiestos", subrayó Hernández de Cos, que destacó tanto medidas fiscales, como laborales o del sistema de pensiones.

"Tras la pandemia nos vamos a encontrar con el mayor nivel de deuda de nuestra historia", comenzó el gobernador. Las medidas de gasto aprobadas para mantener la actividad pese al desplome de facturación de empresas y de rentas de los hogares dispararán los niveles de deuda hasta el 115%-120% del PIB. Esta

necesaria expansión, dijo Hernández de Cos, tiene que venir de la mano de un plan de saneamiento de las cuentas públicas en el medio plazo, a través de "una revisión exhaustiva de distintas partidas de gasto y de una revisión integral del sistema impositivo para mejorar su eficiencia".

En esta revisión eficiente del gasto puede tener mucho que decir la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal, que actualmente está evaluando partidas de gasto público por 54.000 mi-

llones de euros y una decena de beneficios fiscales (del total de 37.000 millones de euros) donde podrían encontrarse pérdidas importantes de recaudación: un informe denominado *spending review* que presentará en las próximas semanas.

De la brecha que sitúa a España por debajo de la media europea en recaudación de impuestos, el Banco de España ha detectado que la mayoría de esa diferencia se explica por los menores ingresos del IVA. Esto no es tanto porque

"Si se quiere financiar el riesgo excesivo, den subvenciones"

R. Sampedro. Madrid

El Banco de España rechaza de forma rotunda la idea de crear un banco público en España como medida para combatir la crisis económica desatada por la pandemia. El gobernador, Pablo Hernández de Cos, descartó ayer que exista un "fallo de mercado" en la financiación a empresas y hogares que justifique la creación de un banco público, una propuesta que defienden en Unidas Podemos desde hace tiempo.

"Si lo que queremos es un banco público para financiar

a los hogares y a las empresas con riesgo excesivo, no le concedan un préstamo, denle una subvención", afirmó el gobernador ante los diputados durante su comparecencia en la Comisión para la Reconstrucción Social y Económica en la Cámara Baja.

Hernández de Cos defendió que los bancos privados dan financiación midiendo el riesgo de devolución, en función del que aplican diferentes precios. En este sentido, el gobernador se mostró a favor de ampliar las líneas ICO de hasta 100.000 millones de eu-

ros abiertas por el Gobierno y quiso aclarar que éstas son para empresas viables y no para mantener a compañías "zombies".

De hecho, Hernández de Cos recordó a los diputados que la política fiscal tiene instrumentos para aplicar subvenciones a empresas, aunque cuestionó que estas medidas sean eficaces "¿Pero por qué hay que llamarle banco?", se preguntó el gobernador ante los parlamentarios.

El gobernador del Banco de España reivindicó el papel que tendrán que desempeñar

los bancos en la crisis actual y que se ha puesto de manifiesto con las líneas ICO y con las moratorias en el pago de hipotecas y créditos al consumo. En este sentido, instó a los bancos a aprovechar esta "buena oportunidad" para mejorar la confianza de la sociedad en este sector.

En cuanto a la gestión de los créditos ICO, desveló que el supervisor ha recibido sólo 68 reclamaciones, cuando se han concedido más de medio millón de operaciones. Algunas asociaciones de consumidores advirtieron de que los

bancos aprovecharon los créditos ICO para vender otros productos, como seguros. Pero el gobernador informó de que sólo una de las reclamaciones sobre estas líneas hacían referencia a su vinculación a un seguro de salud.

Impacto en la morosidad

Hernández de Cos subrayó que las entidades españolas están más saneadas y capitalizadas que en la anterior crisis, si bien advirtió de que la "perturbación insólita" que afronta la economía en los próximos trimestres tendrá un im-

pacto "significativo" sobre la cartera, con un aumento del nivel de impagos. De todas formas, el supervisor considera que las entidades tienen una notable capacidad para hacer frente a la esperada crisis económica: un colchón de más de 90.000 millones.

"Creo que todos debemos compartir el objetivo de evitar que la crisis venga acompañada de un endurecimiento generalizado de las condiciones de financiación o que dañe gravemente nuestro sistema financiero", reclamó ante los diputados.